



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios de Geografía Humana

La Piedad, Michoacán. 14 de mayo de 2014

**ARQ. ROCIO CASTILLO VÁZQUEZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE PÉNJAMO
PRESENTE**

Apreciable Arq. Rocío Castillo,

Por medio de la presente, el Observatorio Ciudadano Metropolitano La Piedad-Pénjamo agradece la exposición que tan amablemente hizo el Ing. Gabriel Rangel sobre “La cartera de proyectos para el ejercicio 2012-2013 de Pénjamo”. Una vez que hemos conocido los proyectos de Pénjamo y de La Piedad, nos gustaría compartir con usted algunas ideas que esperamos sirvan para el mejor desarrollo de nuestra zona metropolitana:

1. En primer lugar, el Observatorio Ciudadano Metropolitano hace un llamado al Gobierno Municipal para que en la elaboración, ejecución y evaluación de los proyectos de desarrollo urbano, se privilegie una visión fundada en la Cultura, de tal manera de no ponderar la infraestructura y equipamiento urbano *per se*, sino la infraestructura y equipamiento para el desarrollo de sus habitantes.
2. En segundo lugar, este Observatorio emite sus recomendaciones tomando en cuenta el carácter metropolitano que guardan La Piedad y Pénjamo, en particular con la conurbación de Santa Ana Pacueco.
3. En este sentido, el Observatorio Ciudadano hace patente que uno de los problemas que requieren atención prioritaria es el saneamiento del Río Lerma, en el tramo que afecta a ambos municipios. Así que recomienda se tome especial atención en los proyectos estratégicos indicados en el plano de la “Zonificación secundaria”, en particular los referentes a: 1) Rehabilitación de compuertas del Río Lerma, 2) Creación del Parque lineal en el meandro del Río Lerma, y 3) Control del brazo izquierdo del meandro del Río Lerma.

Junto con la visión cultural antes indicada, se recomienda que el circuito del meandro del Río Lerma sea instrumentado con una perspectiva integral de conectividad y movilidad para los habitantes de esta zona conurbada, así que debe considerar la vialidad vehicular, la movilidad por ciclovías y por caminata, así como considerar las zonas comerciales que se detonarán.



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios de Geografía Humana

4. Una disyuntiva medular de los proyectos de desarrollo urbano para Pénjamo y La Piedad, es si debe fomentarse la redensificación de la ciudad, o bien, permitir el crecimiento expandido. Por un lado, sabemos que permitir la expansión de la zona metropolitana, implica altos costos económicos para dotar de infraestructura y equipamiento urbano a los sitios más lejanos. Por otro lado, la expansión de la ciudad sigue la inercia de los ejes o corredores comerciales y de nuevas vialidades.

La recomendación del Observatorio Metropolitano es realizar un estudio específico de lo que implica la redensificación o la expansión de la zona metropolitana, a fin de saber con más certeza si: 1) en caso de redensificación, se cuenta realmente con la suficiente infraestructura y equipamiento para servicios básicos como el agua potable y la electricidad; 2) si se cuenta con las vías de comunicación suficientes para no colapsar ciertas áreas de la ciudad, por problemas como la redensificación en zonas escolares; 3) si la población desea la redensificación; 4) ubicar los lotes baldíos, analizarlos y proponer los usos de suelo concomitantes; 5) abordar el crecimiento urbano no como una opción entre expandir y densificar, sino como planear la densificación y la expansión, de ahí la importancia de los estudios previos.

5. De acuerdo con los proyectos de ambos municipios, se visualiza la puesta en operación de dos vialidades importantes, las cuales por ahora podemos denominar "Circuito Intraurbano" (compuesto por los bulevares Martín Mercado, Ricardo Guzmán, Casto Saldaña y se adentra hacia Santa Ana Pacueco por calles todavía por gestionar como vialidades importantes) y "Circuito interurbano" (más amplio que el primero). El Observatorio aplaude esta iniciativa, pues será una obra que proporcionará a la zona metropolitana una gran vialidad y movilidad urbana.

La recomendación del Observatorio es idear y proponer una nomenclatura para cada una de ellas, cuyo nombre refleje el sentido de identidad de las localidades involucradas (La Piedad-Santa Ana-Pénjamo). Esta recomendación es en virtud de que se trata de una sola ciudad (aunque compuesta por dos municipios diferentes). Solo de manera ilustrativa, algunos ejemplos son: Circuito del Sabino, Circuito Lerma, Circuito del Cerro Grande...).

6. El Observatorio Ciudadano Metropolitano está proponiendo al Municipio de La Piedad mantenga la preservación del "Área de protección ecológica" en la zona del Tecnológico de La Piedad y el Bulevar Casto Saldaña. Esperamos que ambos municipios puedan compartir el compromiso de preservar dicha zona ecológica y se considere un proyecto que incluya un parque ecológico, un jardín botánico que resguarde las especies



EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.

Centro de Estudios de Geografía Humana

endémicas, área para deporte... pues resultaría de gran impacto social para toda la zona metropolitana.

Esto también en atención a la preocupación de contar con áreas verdes de dimensión significativa, escasas en esta zona metropolitana. Para esto, también se propone se desarrolle un proyecto específico para que pueda ser un parque autosustentable, que genere sus propios ingresos para su propia preservación.

Sin más por el momento, reiteramos nuestro agradecimiento por la atención que han tenido con nosotros para revisar estos instrumentos de planeación. Reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Carlos Téllez Valencia
Presidente del Observatorio Ciudadano Metropolitano La Piedad-Pénjamo

c.c.p. Archivo del Observatorio Ciudadano Metropolitano
c.c.p. Ing. Gabriel Rangel, Dirección de Obras Públicas de Pénjamo

Cerro de Nahuatzen 85, Fracc. Jardines del Cerro Grande, 59379, La Piedad, Michoacán, México
Teléfono: 01(352) 525-61-07 extensión 2400 / fax extensión 2402
cegh@colmich.edu.mx / www.colmich.edu.mx



EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.

Centro de Estudios de Geografía Humana